

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.548.

JUVITEC INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria, o el siguiente día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.554.

KARKIPA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Pozuelo de Alarcón, provincia de Madrid, en el domicilio social de la sociedad, avenida Monte Alina, 56, a las doce horas del día 11 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Pozuelo de Alarcón, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.008.

LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y en lo menester extraordinaria, que se celebrará en Terrassa, domicilio social, calle Mayor 40-42, segundo C, el próximo día 6 de junio de 2002 a las diecisiete horas en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 2001 e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso reelección, de Consejeros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Terrassa, 7 de mayo de 2002.—El Consejero delegado.—18.463.

LATORES 2000 DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legis-

lación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.549.

LA UNIÓN RESINERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «La Unión Resinera Española, Sociedad Anónima», con intervención de su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 30 de mayo de 2002, en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, de Madrid, y en segunda convocatoria, en igual hora y lugar, el día 31 de mayo de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión, cuentas anuales y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación del informe de gestión y cuentas anuales del grupo consolidado de «La Unión Resinera Española, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para promover la exclusión de cotización de las acciones de «La Unión Resinera Española, Sociedad Anónima» en los mercados secundarios, por el procedimiento del artículo 34, párrafo segundo, de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, al no alcanzarse los niveles de difusión, frecuencia y volumen de cotización reglamentariamente establecidos.

Séptimo.—Ratificación de la permanencia de «La Unión Resinera Española, Sociedad Anónima» como sociedad dependiente, en el régimen de consolidación fiscal del grupo de sociedades 17/89, de conformidad con las reglas reguladoras del impuesto.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de forma directa o a través de sociedad dependiente de su grupo consolidado, en los términos y con los límites previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación, acrediten la propiedad de acciones que representen un mínimo de 78,13 euros de valor nominal, mediante certificación de la entidad encargada del registro contable o documento expedido por las entidades depositarias, quienes facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 24 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—19.118.

LECIÑENA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 14 de junio